

 	<p align="center"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaria Administrativa</b></p> <p align="center"><b>Consejo Territorial de Archivo</b></p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia:09-2010</p>

## CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO

### ACTA No. 05

Fecha: Diciembre 30 de 2016

Participantes: Ver anexos.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de Tablas de Retención Documental de:  
Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO –  
Alcaldía de Quinchia.  
Casa de la Cultura de Marsella.  
Planta de Tratamiento Villa Santana Sociedad Limitada.

#### DESARROLLO

1. Debido a que no fue posible reunir el Consejo Departamental de Archivos, citado para el 25 de noviembre, y dada la urgencia de aprobar las Tablas antes mencionadas, que tenían ya las revisiones y correcciones respectivas, se envió a cada integrante una copia de los conceptos de aprobación para análisis y convalidación.

Se recibió respuesta positiva de los representantes de:

- Deportes Recreación y Cultura.
- Presidente del Consejo Departamental de Archivos.
- Secretario Consejo Departamental de Archivos.
- Directora de Control Interno Gobernación de Risaralda.
- Representante de Cámaras de Comercio.
- Director de Sistemas de la Gobernación de Risaralda.

 	<p align="center"><b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>  <b>Secretaria Administrativa</b></p> <p align="center"><b>Consejo Territorial de Archivo</b></p>
<p>Versión: 3</p>	<p>Vigencia: 09-2010</p>

**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO**

**ACTA No. 05**

No hubo respuesta de

Representante de Instituciones Educativas y la Academia Pereirana de Historia.

2. Las Tablas de Retención Documental de;

Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO –  
Alcaldía de Quinchia.  
Casa de la Cultura de Marsella.  
Planta de Tratamiento Villa Santana Sociedad Limitada.

Son aprobadas y convalidadas, se enviara copia de esta Acta, a las entidades, para su implementación, publicación en la página Web Institucional y reportarlas al Registro Único de Series Documentales RUSD, según numeral 04, de Circular Externa 03 del Archivo General de la Nación de 2015



**JOSE HECTOR COLORADO COLORADO**  
Presidente Consejo Departamental de Archivo.



**JHON JAIRO JIMENEZ VALENCIA**  
Secretario Consejo Departamental de Archivo.



000201- 19703

DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**MEMORANDO**

Pereira, 28 de diciembre de 2016

**PARA:** JHON JAIRO JIMENEZ VALENCIA, Jefe De  
Archivo  
**ASUNTO:** Respondiendo a: Asunto: Convalidación de Tablas  
de Retención Documental.. Radicado No.19693

Dando alcance al memorando 19693 y 19202, me permito dar mi concepto favorable a la convalidación de tablas de retención documental de la Planta de Tratamiento de Villas Santana, Área Metropolitana, Municipio de Quinchía y Casa de la Cultura del Municipio de Marsella.

Atentamente,

**JOSE HECTOR COLORADO COLORADO**  
Secretario de Despacho  
DESPACHO DE LA SECRETARIA  
ADMINISTRATIVA

Elaboro: Jose Hector Colorado Colorado



000102- 182

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

**MEMORANDO**

Pereira, 05 de enero de 2017

**PARA:** \* CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS  
**ASUNTO:** Respondiendo a: Asunto: Convalidación de Tablas de Retención Documental.. Radicado No.19693

Reciban un cordial saludo.

De conformidad a lo indicado en el memorando de la referencia, y al observar la documentación anexa en los diferentes radicados, la Dirección de Control Interno no tiene observación alguna referente a la convalidación de las tablas de retención.

No obstante, es de precisar el compromiso que se adquiere al conformar este comité y el hecho de no conformarse cuórum el faltar o contravenir a dicho compromiso.

Atentamente,

**RUBY LUCIA AGUIRRE TORRES**  
Directora  
DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Copia: Sigifredo Salazar Osorio



0015- 19202

ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO

### MEMORANDO

Pereira, 16 de diciembre de 2016

**PARA:** \* CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS

**ASUNTO:** Convalidación de Tablas de Retención Documental.

Una de las funciones del Consejo Departamental de Archivos, es la de convalidar las Tablas de Retención Documental, enviadas por las instituciones públicas del Departamento, previo concepto favorable del evaluador.

Como el Consejo Departamental de Archivos, no ha tenido quórum en las dos últimas convocatorias, 21 de septiembre y 24 de noviembre; por lo tanto no se han formalizado la convalidación de 3 Tablas de Retención y 1 de Valoración Documental, que tienen concepto favorable de los evaluadores.

Envío los conceptos de aprobación de las Tablas, con el fin de que las analicen y a vuelta de correo los avalen, para la respectiva convalidación.

Respetuosamente solicito pronunciamiento de los integrantes del Consejo por correo electrónico, antes del 23 de diciembre con el fin de proceder a la convalidación y no entorpecer la Gestión Documental de las entidades involucradas.

Atentamente,

**JHON JAIRO JIMENEZ VALENCIA**  
Jefe de Archivo  
ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO

----- Mensaje reenviado -----

De: **Luisa Fernanda Trujillo Secretaria Pagadora** <[secretaria@camarasantarosa.org](mailto:secretaria@camarasantarosa.org)>

Fecha: 28 de diciembre de 2016, 10:02

Asunto: Re: Convalidación de Tablas de Retención Documental.

Para: "[jhon.jimenez@risaralda.gov.co](mailto:jhon.jimenez@risaralda.gov.co)" <[jhon.jimenez@risaralda.gov.co](mailto:jhon.jimenez@risaralda.gov.co)>

OK, SI TU LAS REVISASTE, ESTÁ BIEN... GRACIAS

El 28 de diciembre de 2016,

9:02, [jhon.jimenez@risaralda.gov.co](mailto:jhon.jimenez@risaralda.gov.co) <[jhon.jimenez@risaralda.gov.co](mailto:jhon.jimenez@risaralda.gov.co)> escribió:

Documento Número: 19693 Fecha: 2016-12-28 08:32:05 Descripción: Asunto: Convalidación de Tablas de Retención Documental. Cordial saludo, la respuesta me la pueden enviar por correo electrónico.



000204- 379

DIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS

**MEMORANDO**

Pereira, 11 de enero de 2017

**PARA:** JHON JAIRO JIMENEZ VALENCIA, Jefe De  
Archivo  
**ASUNTO:** Respondiendo a: Asunto: Convalidación de Tablas  
de Retención Documental.. Radicado No.19693

De conformidad con el asunto relacionado, me permito manifestar aprobación, de acuerdo con los anexos adjuntos sobre las Tablas de Retención Documental de la Planta de Tratamiento de Villa Santana, Área Metropolitana, Casa de la Cultura, Alcaldías de la Celia y Quinchía, de acuerdo a lo conversado personalmente el día 30 de diciembre de 2016.

Atentamente,

**ALEJANDRO USMA VASQUEZ**  
Director Técnico  
DIRECCION DE INFORMATICA Y SISTEMAS

Elaboro: Alejandro Usma Vasquez.